



FUMIGASA, S.L.

Fumigaciones – Control de Plagas

OFICINAS Y ALMACÉN: Camí la Mar s/n

46530 Puzol (Valencia)

Apartado de Correos, 2

Teléfonos: Oficina: 96 330 07 69 // Almacén: 96 142 18 33

Fax: 96 331 00 54

E-mail: fumigasa@fumigasa.es



Empresa autorizada con el nº de registro:

0253-CV // 0254-CV

ET 17462052778

SU 17462052388

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

FUMIGASA, S.L. es una empresa de fumigación y control de plagas con una posición consolidada en el mercado.

Desde la Dirección de **FUMIGASA S.L.** somos conscientes de la importancia que tiene satisfacer las expectativas de nuestros clientes y respetar el medio ambiente dentro del nuevo marco empresarial del Desarrollo Sostenible, y por tanto, nos comprometemos a disponer en todo momento de los recursos necesarios para desarrollar las líneas de acción estratégicas que se ajusten a la consecución de tales fines.

También nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y normativos que sea de aplicación, en el desempeño de la actividad de **Diseño, Desarrollo y Ejecución para las aplicaciones con tratamientos Fitosanitarios y Biocidas. Distribución de Biocidas y Fitosanitarios**, así, como con otros requisitos relacionados con los aspectos ambientales, esforzándonos en "ir más allá" aumentando los niveles de exigencia de dichos requisitos en la medida de lo posible. Además, establecemos nuestra política como marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad y gestión ambiental.

Del mismo modo, nos comprometemos a:

- ❖ Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfaciéndolas e incluso excediendo sus expectativas siempre que sea posible ampliando el catálogo de servicios.
- ❖ Adoptar el principio de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- ❖ Minimizar dichos impactos cuando no se pueda evitar que se produzcan mediante una planificación efectiva de la gestión que considere el control y reducción (cuando ello sea posible) de:
 - Generación de residuos peligrosos.
 - Emisiones atmosféricas de biocidas y fitosanitarios
 - Consumo de combustibles fósiles
 - Vertidos indirectos de la aplicación de biocidas y fitosanitarios
- ❖ Formar y sensibilizar a todo el personal mediante la impartición de charlas y el **Manual de Buenas Prácticas Ambientales** y fomentar la comunicación con nuestros proveedores y clientes, y la participación de todas las partes interesadas.

Con el fin de lograr la mejora continua en el desempeño de la actividad en cuanto a la eficacia de los procesos y también en cuanto a las relaciones con los clientes y el medio ambiente se establece un **Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente** que sirva como mecanismo para que toda la organización la conozca, la entienda y ponga en práctica los principios descritos.

Este es el marco a partir del cual se alcanzan los objetivos siguientes:

- ❖ Satisfacción de los clientes con eficiencia a través de cuestionarios de satisfacción.
- ❖ Protección del medio ambiente considerando los impactos derivados de nuestra actividad y actuando en consecuencia intentando minimizarlos siempre que sea posible.



FÉLIX SÁNCHEZ MENDOZA
02.02.2016